



**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL
GUAVIARE.**

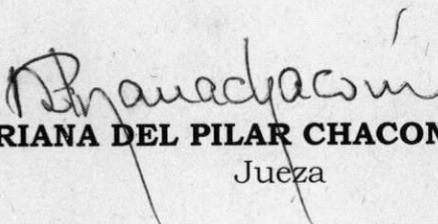
Radicado: 950013189001- 2011 00232
Proceso: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
Demandante: JAIME TUNJANO VALENCIA
Demandado: NAVIS FLOREZ INFANTE.

San José del Guaviare, catorce (14) de diciembre de dos mil veinte
(2020).

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se hace procedente reprogramar la audiencia de alegatos y sentencia; para lo cual se fija el día doce (12) del mes de marzo del año 2021 a la hora de las diez y treinta (10:30) de la mañana (a.m.).

La audiencia se regirá también bajo los raceros del artículo 2° y 7° del decreto legislativo No 806 de 2020 en lo pertinente, por medio de canales virtuales.

NOTIFIQUESE,


ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No <u>36</u> Hoy
<u>15/01/2020</u> La Secretaria NANCY ELENA TRUJILLO MORENO 